

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025-2024

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE**

Los suscritos Gerente y Contador Público de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE** certifican:

Hemos preparados los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Individual (ESF) al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de Resultado Integral Individual (ERI) para el período 1º de Enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estado de Flujos de Efectivo Individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por COOINPE de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con lo anterior y para la emisión de los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los Estados Financieros, no contienen vicios, imprecisiones, errores materiales o significativos que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE



cooinpe@gmail.com



+57 606 3162348 +57 314 773 5111



Carrera 5 No. 18-09 Segundo Piso, Oficina
202, Centro Comercial Zaguán de la
Quinta.



2. Las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la COOPERATIVA COOINPE, fueron previamente preparadas conforme al reglamento, y las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad.
3. Los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la COOPERATIVA COOINPE, existen, y las transacciones registradas se han efectuado durante los años terminados en esas fechas.
4. Todos los hechos económicos realizados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
5. Los activos representan derechos obtenidos y probables beneficios económicos futuros.
6. Los pasivos representan obligaciones futuras a cargo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE
7. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido adoptadas en Colombia.
8. Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.
9. Los hechos económicos que afectan la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
10. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOINPE, ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos que lo modifican.
11. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.



cooinpe@gmail.com

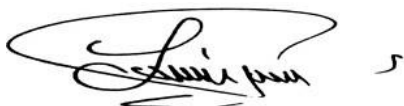


+57 606 3162348 +57 314 773 5111

Carrera 5 No. 18-09 Segundo Piso, Oficina
202, Centro Comercial Zaguán de la
Quinta.

La presente certificación se expide con el fin de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Para constancia se firma en Pereira a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.



LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA
Gerente



JAIRO ALBERTO RAMIREZ ROJAS
Contador
TP 234869-T



cooinpe@gmail.com



+57 606 3162348 +57 314 773 5111



Carrera 5 No. 18-09 Segundo Piso, Oficina
202, Centro Comercial Zaguán de la
Quinta.

